



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Shamir Fernández Hernández, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Viernes 15 de enero del año 2010, a partir de las 08:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE ENERO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

"Coahuila, Cuna de Revolución Mexicana"



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA

Coordinador: Dip. Shamir Fernández Hernández
15 de Enero de 2010

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Jaime Russek Fernández

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. Rogelio Ramos Sánchez



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Seguridad Pública de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 15 de enero del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 8:00 horas del día 15 de enero del año 2010, la Comisión de Seguridad Pública celebró una reunión de trabajo en la Sala de Reuniones "Plan de Guadalupe" del Recinto Miguel Ramos Arizpe., con la asistencia de los siguientes integrantes: Shamir Fernández Hernández (Coordinador), Jaime Russek Fernández, Rogelio Ramos Sánchez y Rodrigo Rivas Urbina.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Programa de Trabajo para el Segundo año de Ejercicio Constitucional
3. Asuntos Generales
4. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con el voto a favor de los presentes.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

Realizar un recuento de los asuntos turnados a esta Comisión durante el primero año de Ejercicio Constitucional a fin de evaluar los avances y las metas que habrán de implementarse durante este año.

Iniciar la recopilación de textos y experiencias de otros estados y países en materia de prevención del delito a fin de agendarlo como parte del trabajo legislativo para tener la oportunidad de mejorar las condiciones que permitan implementar acciones preventivas y lograr alcanzar estadios aún mejores de seguridad y justicia.

Revisar la legislación penal estatal y federal para construir, si es necesario, iniciativas que modifiquen el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales. O bien generar acuerdos que confluyan en alternativas para el bienestar de los ciudadanos.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 09:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 15 de enero de 2010

Por la Comisión de Seguridad Pública



Shamir Fernández Hernández
(Coordinador)



Rodrigo Rivas Urbina.



Rogelio Ramos Sánchez



Jaime Russek Fernández